



# RESOLUCIÓN CS N° 145/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 03 MAY 2005

Expediente N° 8.078/05.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta por parte del Departamento de Química para el nombramiento del DR. GUILLERMO RODOLFO VON ELLENRIEDER como Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Exactas, conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 28 del Estatuto de la Universidad, y

### CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular Plenario DR. GUILLERMO RODOLFO VON ELLENRIEDER acredita condiciones suficientes, en cuanto a su vasto accionar en la docencia universitaria, como así también en la investigación, gestión y formación de recursos humanos.

Que se ha destacado también en el dictado de cursos de especialización y de posgrado, en nuestro país y en el extranjero, como así en la participación de talleres, reuniones de carácter científico, importantes investigaciones en el área de la Biotecnología, Presidente del Consejo de Investigación, miembro de la carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET, Subdirector del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), entre otras.

Que en lo que respecta a sus tareas de gestión, la Universidad lo vio transitar como Vicedecano de la Facultad de Cs. Exactas de la U.N.Sa., Director del Departamento de Química y miembro de diversas Comisiones de Carrera y Doctorado.

Que todas las funciones fueron desarrolladas con tesón, sacrificio y entrega, con plena observancia de los principios democráticos que rige la vida institucional.

Que toda su trayectoria académica, según se infiere del Currículum Vitae del Dr. Guillermo von Ellenrieder, evidencia una valiosa contribución en la formación y dirección de discípulos (Becas de Iniciación y de perfeccionamiento), por lo que su permanencia dentro de la Universidad permitirá continuar aportando sus conocimientos científicos y experiencia docente.

Que el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CS N° 081/05, solicita a este Cuerpo la designación del DR. VON ELLENRIEDER como Profesor Extraordinario en la Categoría de Emérito.

Que analizadas las actuaciones, este Cuerpo interpreta que el DR. VON ELLENRIEDER cumple con los requisitos establecidos por el Artículo 28 del Estatuto para acceder a esta categoría; y que los procedimientos establecidos en la Resol. CS N° 076/01 han sido cumplimentados en su totalidad.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 70/05,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2005)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. GUILLERMO RODOLFO VON ELLENRIEDER, LE. N° 6.035.452, como PROFESOR EXTRAORDINARIO en la Categoría de EMÉRITO de la Universidad Nacional de Salta, por las razones invocadas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Dr. Von Ellenrieder, Dirección de Relaciones Públicas, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA